

ACTA N° 95 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE MAYO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y diez minutos del día 7 de mayo de dos mil trece, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.^a Isabel Méndez Sáinz-Maza, en sustitución de D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N° 100, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0113, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO A LAS SUSTITUCIONES DE LOS MÉDICOS TITULARES EN EL ÁMBITO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0100]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 4 de junio de 2013, publicada en el BOPCA n° 295, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- MOCIÓN N° 101, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0112, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LAS POLÍTICAS DESARROLLADAS PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0101]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 4 de junio de 2013, publicada en el BOPCA n° 295, del día

siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 17 de junio de 2013, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria relativo al régimen jurídico de autorizaciones provisionales de edificaciones o actuaciones preexistentes con la aprobación inicial del planeamiento, así como de adopción de distintas medidas para la agilización de los instrumentos de planeamiento. [8L/1000-0014]
- . En su caso, debate y votación de la enmienda a la totalidad presentada al Proyecto de Ley de Cantabria por el que se reconoce como Universidad Privada a la Universidad Europea del Atlántico. [8L/1000-0015]
- . Debate y votación de la proposición no de ley N.º 181, relativa a elaboración de una normativa reguladora de los apartamentos y viviendas de alquiler con finalidad turística, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0181]
- . Debate y votación de la proposición no de ley N.º 182 relativa a no realización de recorte en servicios, actividad asistencia y garantía del personal necesario para las sustituciones en época estival, así como al no cierre de quirófanos ni camas en hospitales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0182]
- . Interpelación N.º 115, relativa a criterios sobre planificación territorial con especial referencia al Plan Especial de Protección y Ordenación del Territorio Pasiego y razones por las que no se ha continuado su tramitación, presentada por D. José María Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 294, de 03.06.2013). [8L/4100-0115]
- . Interpelación N.º 116, relativa a criterios sobre medidas a adoptar para profundizar en la modernización de la Administración de Justicia, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-

0116]

- . Pregunta N.º 719 relativa a iniciativas tomadas para dar cumplimiento al acuerdo unánime del Parlamento que instó a activar los mecanismos contemplados en los acuerdos de Concertación Regional, para reactivar la economía y el empleo en Cantabria, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 294, de 03.06.2013). [8L/5100-0719]
- . Pregunta N.º 720, relativa a reuniones celebradas para dar cumplimiento al acuerdo unánime del Parlamento que instó a activar los mecanismos contemplados en los acuerdos de Concertación Regional, para reactivar la economía y el empleo en Cantabria, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 294, de 03.06.2013). [8L/5100-0720]
- . Pregunta N.º 721, relativa a personas que han participado en las reuniones para dar cumplimiento al acuerdo unánime del Parlamento que instó a activar los mecanismos contemplados en los acuerdos de Concertación Regional, para reactivar la economía y el empleo en Cantabria, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 294, de 03.06.2013). [8L/5100-0721]
- . Pregunta N.º 722, relativa a método de trabajo utilizado para dar cumplimiento al acuerdo unánime del Parlamento que instó a activar los mecanismos contemplados en los acuerdos de Concertación Regional, para reactivar la economía y el empleo en Cantabria, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 294, de 03.06.2013). [8L/5100-0722]
- . Pregunta N.º 723, relativa a razones para suprimir los CEPS (Centro de Profesores) de Viérnoles y Laredo, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0723]
- . Pregunta N.º 724, relativa a si un único CEP cubre las necesidades de toda Cantabria, con la dispersión geográfica de Cantabria, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0724]
- . Pregunta N.º 725, relativa a interés real del Consejero de Educación en la formación permanente del profesorado, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0725]

Las preguntas números 719 a 722 y 723 a 725 se agrupan a

efectos de debate.

Fuera del orden del día, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a los siguientes asuntos:

1. El debate del punto 1 del orden del día de la sesión plenaria convocada para el día 10 de junio (Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria del Plan Estadístico 2013-2016) se desarrollará con un solo turno de fijación de posiciones de cada grupo parlamentario, con una duración de 10 minutos.

2. El debate del punto 5 del orden del día de la sesión plenaria convocada para el día 10 de junio (Dictamen de la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, que incorpora las conclusiones y, en su caso, los votos particulares) se desarrollará con un solo turno de fijación de posiciones de cada grupo parlamentario, con una duración de 15 minutos.

Así mismo, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la eventual celebración de una sesión plenaria extraordinaria el 2 de julio de 2013, a las 9:30 para, en su caso, debatir y votar el Dictamen de la Comisión del proyecto de Ley de Cantabria por el que se reconoce como Universidad Privada a la Universidad Europea del Atlántico. [8L/1000-0015]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,